

RE: Comunicaciones Electrónicas El Libertador Envío #GUIA-1149382# (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@ellibertador.co)

contacto@grupovegapets.com <contacto@grupovegapets.com>

Jue 26/08/2021 12:10

Para: Juzgado 11 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (19 MB)

Davivienda.pdf; Copia escritura N°0693 Liquidación Sociedad de hecho.pdf; RESPUESTA FRANCISCO JAVIER VEGA PATIÑO.pdf;

Buenos Días

Adjunto el documento radicado en DAVIVIENDA, informándole sobre nuestro recurso de reposicion,

Agradezco la atención prestada,

Francisco Javier Vega

De: Juzgado 11 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C. [mailto:j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co]

Enviado el: miércoles, 25 de agosto de 2021 7:12 a. m.

Para: contacto@grupovegapets.com

Asunto: RE: Comunicaciones Electrónicas El Libertador Envío #GUIA-1149382# (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@ellibertador.co)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Buenos días

Doctor no envío el memorial informándole a la parte demandante sobre el recurso,

estamos esperando que informe si lo envío o no

o para correrle traslado del recurso a la parte demandada y luego se ingresa al despacho

Agradezco su atención y solicito confirmar recibido.

Atentamente,

Nidia Airline Rodríguez Piñeros

Secretaria

Juzgado Once (11) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.

Carrera 10 No. 19 - 65 Piso 8 Edificio Camacol

Teléfono/Fax: (57-1) 352 04 14

Correo electrónico: j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



	ATENCION LUNES A VIERNES DE 9 A.M A 3 P.M.	3520414
	ATENCION LUNES A VIERNES DE 8 A.M A 5 P.M.	3058324024
	RECEPCION LUNES A VIERNES DE 8 A.M A 5 P.M.	j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
MICROSITIO PARA CONSULTAR ESTADOS, TRASLADOS, COMUNICACIONES:: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-11-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota		

***** AVISO LEGAL *****

Este mensaje y sus documentos anexos son privados y confidenciales y están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios. Si por error, ha recibido este mensaje y no se encuentra entre los destinatarios, por favor, no use, informe, distribuya, imprima o copie su contenido por ningún medio. Le rogamos lo comuniquemos al remitente y borre todo su contenido.

De: contacto@grupovegapets.com <contacto@grupovegapets.com>

Enviado: lunes, 23 de agosto de 2021 17:08

Para: Juzgado 11 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: Comunicaciones Electrónicas El Libertador Envío #GUIA-1149382# (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@ellibertador.co)

Buenas tardes

Estamos atentos a su respuesta, quisiéramos saber si se realizó la verificación de nuestros documentos, esto a raíz de que no hemos tenido respuesta de ustedes sobre mi desvinculación, señor Francisco Javier Vega Patiño del proceso que llevan contra Proveedora Agrocomercial Pac sas.

Quedo atento,

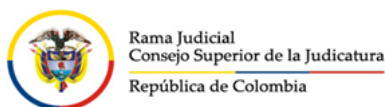
Francisco Javier Vega Patiño
Cel: 3144909810

De: Juzgado 11 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C. [<mailto:j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>]

Enviado el: viernes, 18 de junio de 2021 12:18 p. m.

Para: contacto@grupovegapets.com

Asunto: RE: Comunicaciones Electrónicas El Libertador Envío #GUIA-1149382# (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@ellibertador.co)



JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Acuso recibo

Agradezco su atención y solicito confirmar recibido.

Atentamente,

Nidia Airline Rodríguez Piñeros

Secretaria

Juzgado Once (11) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.

Carrera 10 No. 19 - 65 Piso 8 Edificio Camacol

Teléfono/Fax: (57-1) 352 04 14

Correo electrónico: j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



	ATENCION LUNES A VIERNES DE 9 A.M A 3 P.M.	3520414
	ATENCION LUNES A VIERNES DE 8 A.M A 5 P.M.	3058324024
	RECEPCION LUNES A VIERNES DE 8 A.M A 5 P.M.	j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
MICROSITIO PARA CONSULTAR ESTADOS, TRASLADOS, COMUNICACIONES:: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-11-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota		

***** AVISO LEGAL *****

Este mensaje y sus documentos anexos son privados y confidenciales y están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios. Si por error, ha recibido este mensaje y no se encuentra entre los destinatarios, por favor, no use, informe, distribuya, imprima o copie su contenido por ningún medio. Le rogamos lo comunique al remitente y borre todo su contenido.

De: contacto@grupovegapets.com <contacto@grupovegapets.com>

Enviado: viernes, 18 de junio de 2021 10:50

Para: Juzgado 11 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: Comunicaciones Electrónicas El Libertador Envío #GUIA-1149382# (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@ellibertador.co)

Buenos días

Cordial y respetado saludo, en respuesta a su mensaje le envié los datos completos y en el adjunto (documento en pdf) Respuesta Francisco Javier Vega Patiño podrá también encontrar dicha información, reiterando que se envía el acto administrativo en el cual se evidencia que no tengo ningún compromiso, ni responsabilidad con PROVEEDORA AGROCOMERCIAL PAC SAS ya que desde 2019 deje de ser parte de la compañía en mención.

Rad. No. 110014189011-2020-01032-00

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

DEMANDADO: PROVEEDORA AGROCOMERCIAL PAC LTDA Nit. 900.069.449-5
SANDRA PATRICIA ESTUPIÑAN VARGAS CC 52.338.824
FRANCISCO JAVIER VEGA PATIÑO. CC 10.082.147

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Francisco Javier Vega Patiño
Cel: 3144909810

De: Juzgado 11 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C. [<mailto:j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>]

Enviado el: jueves, 17 de junio de 2021 4:28 p. m.

Para: contacto@grupovegapets.com

Asunto: RE: Comunicaciones Electrónicas El Libertador Envío #GUIA-1149382# (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@ellibertador.co)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Muy buenas tardes

una vez revisada el documento enviado por correo al juzgado, NO se encontro proceso alguno con los nombres mencionados en su escrito es muy difícil poder establecer el número de procesos cuando no aportan los nombres completos de las partes del proceso por lo que devuelvo este correo

Agradezco su atención y solicito confirmar recibido.

Atentamente,

Nidia Airline Rodríguez Piñeros
Secretaria

Juzgado Once (11) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.

Carrera 10 No. 19 - 65 Piso 8 Edificio Camacol

Teléfono/Fax: (57-1) 352 04 14

Correo electrónico: j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



	ATENCION LUNES A VIERNES DE 9 A.M A 3 P.M.	3520414
	ATENCION LUNES A VIERNES DE 8 A.M A 5 P.M.	3058324024
	RECEPCION LUNES A VIERNES DE 8 A.M A 5 P.M.	j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
MICROSITIO PARA CONSULTAR ESTADOS, TRASLADOS, COMUNICACIONES:: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-11-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota		

***** AVISO LEGAL *****

Este mensaje y sus documentos anexos son privados y confidenciales y están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios. Si por error, ha recibido este mensaje y no se encuentra entre los destinatarios, por favor, no use, informe, distribuya, imprima o copie su contenido por ningún medio. Le rogamos lo comunique al remitente y borre todo su contenido.

De: contacto@grupovegapets.com <contacto@grupovegapets.com>

Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 11:30

Para: Juzgado 11 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Comunicaciones Electrónicas El Libertador Envío #GUIA-1149382# (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@ellibertador.co)

De: contacto@grupovegapets.com [<mailto:contacto@grupovegapets.com>]

Enviado el: miércoles, 26 de mayo de 2021 10:30 a. m.

Para: 'j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co' <j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: Comunicaciones Electrónicas El Libertador Envío #GUIA-1149382# (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@ellibertador.co)

Buenos días

Cordial y respetado saludo, ajunto a este correo mi contestación referente al proceso en el cual aparezco vinculado, además anexo el acto administrativo en el cual se evidencia que no tengo ningún compromiso, ni responsabilidad con PROVEEDORA AGROCOMERCIAL PAC SAS.

Agradezco su atención, quedo atento a cualquier comentario o inquietud.

Cordialmente,

Francisco Javier Vega Patiño

Cel: 3144909810

De: EMAIL CERTIFICADO de Investigaciones y Cobranzas El Libertador [<mailto:435659@certificado.4-72.com.co>]

Enviado el: lunes, 24 de mayo de 2021 1:24 p. m.

Para: contacto@grupovegapets.com

Asunto: Comunicaciones Electrónicas El Libertador Envío #GUIA-1149382# (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@ellibertador.co)

Señor(a)

El Libertador realiza la entrega de la notificación por lo anterior a partir del recibido del presente correo deberá comparecer al Juzgado a recibir la notificación concordante con el NOTIFICACION PERSONAL ART. 8 DECRETO 806, en el término fijado en el documento adjunto. Por favor no responda a este correo.

[]